

Los dineros suados de los años 1619 =

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Causas de la Corte de la Audiencia de Sevilla
a diez y siete de Mayo de mill e seiscientos e noventa e nueve años
se juntaron a saber Cañido Jordin. Escrivano de
Juan Vignal de Puerto Corrao de Sta. Don Maria suada
Don Pedro Molina Don Martin Felix de Inguero
de paz legados =

Sejendo Don Pedro Molina Jurado =
Diose un papel de los señores Dean Cañido de la Santa
y Obispa de Cartagena sufra de quenta del corriente participando
relacionada que para diez y seis de noviembre se celebre
misma de quenta en la obra con que Dios nuestro señor por
y intercesion de santos ma. Madre de los reynos de los campos.
y pidiendo relacionada arriba de la = y relacionada suavendo la o y de
causas de Santa adha fusion y los porteros de sala, atten
para luego que sea a venal =

Ento el señor D. Joseph Felix =
Viose un carta del Sr. Don Juan de Medina Almar
de la de la Audiencia y suprocurador general en la corte
sufra de los del corriente dando quenta de los negocios
de su cargo = y relacionada suavendo la o y de auido se
le respondia por los caralleros comisarios de carta =
standose leyendo en carta entraron los señores

Muñoz y rucra
de Arcaues de la corte

Carta

